

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31339 *TRECOSA, S.A.*
BERGADA, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 56/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Rafael Luque Gutiérrez y otros, contra las empresas Trecosa, S.A., y Bergada, S.A., con CIF n.º A25041930 y A25013715 respectivamente, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara a las empresas ejecutadas, en situación de insolvencia, por importe de 93.012,55 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 21 de septiembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110069971-1